

Alcaldía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026687

16.4

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. VALOR EN EFECTIVO 800,000.00

PAGUESE A: Constructora DIMCA

La Cantidad en Letras: Ochocientos mil lempiras e 00/100 Lps. 800,000.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Pago por abono a contrato de rehabilitación de tramo carretero Orocuina-Matapala con una longitud de 8.40 kilometros según Factura N° 000005	800,000.00

Fecha: 28/ agosto /2018

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero Municipal



Original: Tesorería
Copia: Presupuesto

CONSTRUCTORA DIMCA S. de C.L.**FACTURA 000-001-01-00 000005**

Tiloarque, Plaza Milenium, Tel.: 2234-9487, Cel.: 9995-6073

R.T.N. 06019006020720,

constructora.dimca@gmail.com

Día	Mes	Año
28	08	2018

Cliente: Alcaldia Municipal de OrocuinaR.T.N.: 06109003201326

CANT.	DESCRIPCION	P/UNITARIO	TOTAL
	Rehabilitación de tramo Carretero		800,000 ⁰²
	Orocuina - Mata Palo con una		}
	Longitud de 8.40 Kilometros.		

SON: Ochocientos mil lempiras exactos

ELITE CORPORACION TEL.: 2238-1444 R.T.N. 08019013576371 CERTIFICADO: 9231-15-16500-74

FECHA LIMITE EMISION 08/08/2019

RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00000001 AL 000-001-01-00000050

Original: Cliente Copia: Contabilidad

La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"

Importe Exento / ISV L.	800,000 ⁰²
Importe ISV L.	
ISV 15% L.	
TOTAL A PAGAR L.	800,000 ⁰²


 Firma

013530000271
ALCALDIA MUNICIPAL DE OROQUINA
BARRIO EL CENTRO, FRENTE A LA PLAZA
CIVICA
27881088/95712747

CHEQUE No. 00000078

Oroquina 28 de agosto 2018
Lugar y Fecha

Constructora DIMCA
Páguese a la orden de

₡800,000.00

Ochocientos mil Lempiras Exactos
Cantidad en letras

Lempiras



[Signature]
Firma(s)

⑆01002150⑆00013530000271⑆00000078

+ Laura Martinez

[Signature]

03-18-1486-01221



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: CONSTRUCTORA DIMCA S DE RL
Con Registro Tributario Nacional: 06019006020720

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-18-10500-44727 en fecha 07/08/2018, y Recibo Oficial de Pago No. 25279454690 de fecha 03/08/2018 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el periodo 201801, según declaración 35260889212, presentada el 03/04/2018, la presente Constancia vence el 01/10/2018.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-18-10500-44727 o mediante el siguiente código QR:





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Orocuina, Choluteca, 14 de Mayo de 2018

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Señores: empresa Constructora Osorio Brizuela S. de R. L. "COSOBRI"
Choluteca

Presente

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE CARRETERA DE TIERRA CON UNA LONGITUD DE 8.4 KILÓMETROS DESDE EL BARRIO EL CEDRITO, OROCUINA AL CASERÍO EL MATAPALO, ALDEA SAN ANDRES EN ESTE MISMO MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Las especificaciones técnicas del proyecto consisten en: Mecanización de calzada y perfilamiento de cunetas, con material selecto balastado e= 15 cm en 7 kilómetros, acarreo de material selecto y movilización de equipo. La recepción y apertura de las ofertas será en las oficinas de la Municipalidad de Orocuina, departamento de Choluteca. el lunes cuatro de junio de 2018. A las 9.00 a.m.

Se adjunta formato para presentar la oferta.

Atentamente:


P. M. Guillermo Rene Osorto Sánchez
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



Orocuina, Choluteca, 14 de Mayo de 2018

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Señores: Construcciones y Maquinarias S.A. de C.V. "CYMSA"
Choluteca

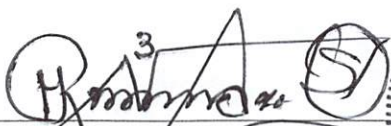
Presente

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE CARRETERA DE TIERRA CON UNA LONGITUD DE 8.4 KILÓMETROS DESDE EL BARRIO EL CEDRITO, OROCUINA AL CASERÍO EL MATAPALO, ALDEA SAN ANDRES EN ESTE MISMO MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Las especificaciones técnicas del proyecto consisten en: Mecanización de calzada y perfilamiento de cunetas, con material selecto balastado e= 15 cm en 7 kilómetros, acarreo de material selecto y movilización de equipo. La recepción y apertura de las ofertas será en las oficinas de la Municipalidad de Orocuina, departamento de Choluteca. el lunes cuatro de junio de 2018. A las 00 a.m.

Se adjunta formato para presentar la oferta.

Atentamente:


P. M. Guillermo Rene Osorto Sánchez
Alcalde Municipal



Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322

Orocuina, Choluteca, 14 de Mayo de 2018

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

Señores empresa Constructora "DIMCA S. DE R. L."
Choluteca

resente

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE UN TRAMO DE CARRETERA DE TIERRA CON UNA LONGITUD DE 8.4 KILÓMETROS DESDE EL BARRIO EL CEDRITO, OROCUINA AL CASERÍO EL MATAPALO, ALDEA SAN ANDRES EN ESTE MISMO MUNICIPIO DE OROCUINA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

Las especificaciones técnicas del proyecto consisten en: Mecanización de calzada y perfilamiento de cunetas, con material selecto balastado e= 15 cm en 7 kilómetros, acarreo de material selecto y movilización de equipo. La recepción y apertura de las ofertas será en las oficinas de la Municipalidad de Orocuina, departamento de Choluteca. el lunes cuatro de junio de 2018. A las 9.00 a.m.

Se adjunta formato para presentar la oferta.

Atentamente:


P. M. Guillermo Rene Osorio Sánchez
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras,
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, siendo las 9:00 a.m. del día lunes cuatro de junio de dos mil dieciocho, en presencia de los: señores P.M. Guillermo Rene Osorto, alcalde Municipal, Selvin Danilo Oyuela, Ángel María Lagos Portillo, Néstor Saúl Herrera Osorto, por la comisión de recepción y apertura de ofertas, P.M. Juan Bautista Portillo Sanchez, Tesorero Municipal, y el Ingeniero Mereció Antonio Carranza Rivera, en representación de la Empresa Constructora DIMCA S. de R. L., los demás ofertantes enviaron sus ofertas, por tanto se procedió a la apertura de los sobres que contenían las ofertas para el proyecto de Rehabilitación de 8.4 kilómetros de carretera de tierra desde el Barrio El Cedrito, Orocuina hasta el caserío El Matapalo, aldea San Andrés del Municipio de Orocuina, departamento de Choluteca en la forma siguiente:

Construcciones y Maquinarias S.A. de C.V. "CYMSA"	1,999,000.00 (Un millón novecientos noventa y nueve mil lempiras).
Constructora DIMCA S. de R. L.	1,991,000.00 (Un millón novecientos noventa y un mil lempiras).
Constructora Osorio Brizuela S de R.L. "COSOBRI"	2,005,440.00 (Dos millones cinco mil cuatrocientos cuarenta lempiras).

En consecuencia considerando que la oferta que mejor conviene a la Municipalidad Por su experiencia en este tipo de proyectos, es la de la empresa **Constructora DIMCA S. de R. L.** Por tanto se le adjudica el proyecto.

Firmando la presente acta a las 11:00 a.m. del día lunes cuatro de junio de dos mil dieciocho.

P.M. Guillermo Rene Osorto; _____

Sr. Selvin Danilo Oyuela: _____

Sr. Ángel María Lagos P. _____

Sr. Néstor Saúl Herrera Osorto: _____

Sr. Erik Ariel Portillo Aguilera: _____

Ing. Meleció Antonio Carranza R.: _____



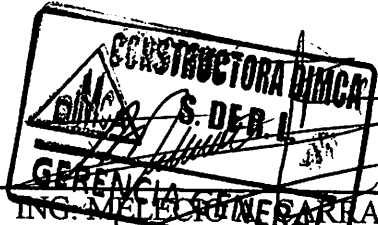
Bº cedrito a
Matapalo

DIMCA

CONSTRUCTORA DIMCA
S DE R. L.

EHABILITACION DE TRAMO CARRETERO OROCUIBA - MATA PALO CON UNA LONGITUD DE 8.40 KILOMETRO

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	Mecanizacon de calzada y perfilamiento de cunetas	Km	8,40	23.000,00	193.200,00
2	Material selecto balastado e=15cm $E_n 7/Km$	M³	6.300,00	230,00	1.449.000,00
3	Acarreo de material selecto	M³-Km	18.050,00	16,00	288.800,00
4	Movilizacion de equipo	Global	1,00	60.000,00	60.000,00
TOTAL					1.991.000,00


ING. MELBA GUERRA
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA DIMCA

REHABILITACION DE TRAMO CARRETERO OROCUIBA - MATA PALO CON UNA LONGITUD DE 8.40 KILOMETROS

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	Mecanizacon de calzada y perfilamiento de cunetas	Km	8.40	23,000.00	193,200.00
2	Material selecto balastado e=15cm	M ³	6,300.00	230.00	1449,000.00
3	Acarreo de material selecto	M ³ -Km	18,050.00	16.00	288,800.00
4	Movilizacion de equipo	Global	1.00	68,000.00	68,000.00
TOTAL					1999,000.00


NICOLAS CERRATO
GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA OSORIO BRIZUELA S DE R.L

COSOBRI

REHABILITACION DE TRAMO CARRETERO OROCUIBA - MATA PALO CON UNA LONGITUD DE 8.40 KILOMETROS

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	Mecanización de calzada y perfilamiento de cunetas	Km	8.40	23,000.00	193,200.00
2	Material selecto balastado e=15cm	M³	6,300.00	230.00	1449,000.00
3	Acarreo de material selecto	M³-Km	18,050.00	16.80	303,240.00
4	Movilización de equipo	Global	1.00	60,000.00	60,000.00
TOTAL					2005,440.00


S. de R. L.
COSOBRI
TEL 2782-5543
Choluteca, Honduras, C.A.
ING. JOSE MARIA OSORIO
GERENTE GENERAL

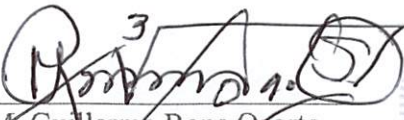


Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



ACTA DE ADJUDICACIÓN

En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, a los ocho días del mes de junio de dos mil dieciocho, Yo **Guillermo Rene Osorto**, alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, teniendo a la vista el acta de apertura de ofertas para la ejecución del proyecto Rehabilitación de un tramo de Carretera de tierra en una longitud de 8.4 kilómetros iniciando en el Barrio El Cedrito, Orocuina hasta el caserío El Matapalo, aldea San Andrés de este mismo municipio y que la oferta de mayor conveniencia es la presentada por la empresa Constructora DIMCA S. de R.L., por tanto se le adjudica el proyecto de referencia: Orocuina, Choluteca 8 de junio de 2018.


P.M. Guillermo Rene Osorto
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Orocuina
Departamento de Choluteca, Honduras, C. A.
Teléfono: 2788-1088 / 2788-1322



ORDEN DE INICIO

Ingeniero: MELECIO ANTONIO CARRANZA RIVERA

Empresa Constructora **DIMCA S. de R.L**

Presente:

De conformidad a los términos establecidos en la oferta presentada: Sirva la presente como **ORDEN DE INICIO**, para la ejecución del “PROYECTO REHABILITACIÓN DE 8.4 Kms. De Carretera, desde El Barrio El Cedrito, Orocuina hasta La Comunidad El Matapalo, aldea San Andrés, Orocuina, Departamento De Choluteca.” Este proyecto será financiado con fondos de la transferencia que el Gobierno Central transfiere a las Municipalidades.

Esta orden de inicio es efectiva a partir del día viernes quince de junio de 2018.


P.M. Guillermo Rene Osorio

Alcalde Municipal





Municipalidad de Orocuina

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS, C. A.

TELÉFONO: 2788-1088 / 2788-1322



Nosotros: GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ, mayor de edad, casado, Perito Mercantil y Contador Público, hondureño, vecino de Orocuina, departamento de Choluteca, con identidad No. 0610-1964-00330, actuando en mi condición de Alcalde Municipal de Orocuina, departamento de Choluteca, declarado electo por el Tribunal Supremo (TSE), mediante punto único de sesión celebrada, el 13 de Diciembre del 2013 y en representación legal de la Corporación Municipal según acuerdo No.5 emitido por la Corporación Municipal el día Jueves 30 Enero de 2013, lo que consta en el acta No. 001 y que para los efectos de este contrato se denominara el contratante, y el señor: MELECIO ANTONIO CARRANZA RIVERA, mayor de edad, casado, Ingeniero, Hondureño, vecino de la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, con identidad No. 0601-1969-00995, como gerente propietario de la empresa CONSTRUCTORA DIMCA S DE R.L y que para efectos de este contrato se denominara el contratista, celebramos como al efecto así lo hacemos el presente contrato que se regirá por las clausulas siguientes: **PRIMERA: Objeto y Alcance del Contrato:** La Municipalidad contrata los servicios de la empresa CONSTRUCTORA DIMCA S DE R.L. para la ejecución del proyecto: REHABILITACION DE TRAMO CARRETERO OROCUINA - MATA PALO CON UNA LONGITUD DE 8.40 KILOMETROS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OROCUINA DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA. El trabajo consiste en:

1. Mecanización de calzada y perfilamiento de cunetas en una longitud de 8.4 km: Este trabajo consiste en mejorar las condiciones de la calzada y cunetas del camino, utilizando el equipo más adecuado, para lograr un perfilamiento uniforme y con la consistencia adecuada para recibir el aporte de material selecto o, para servir como superficie de rodadura.



Municipalidad de Orocuina

DEPARTAMENTO DE CHOLUTeca, HONDURAS, C. A.

TELÉFONO: 2788-1088 / 2788-1322



2. Material Selecto Balastado:

Este trabajo consistirá en el suministro, colocación del material con la humedad requerida, conformación, compactación y afinado de una capa de material selecto, en una longitud de 7 kilómetros con un espesor de 15 centímetros.

3. Acarreo de material selecto:

Este trabajo consiste en el transporte del material selecto proveniente de los diferentes bancos de préstamo para ser utilizado como capa de rodadura sobre la sub-rasante existente.

4. Movilización de equipo:

Este trabajo comprende la movilización de todo aquel equipo pesado o maquinaria que no pueda trasladarse rodando debido a su condición de propulsión.

SEGUNDA: Monto del contrato y forma de pago: El costo total del contrato es de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 1, 991,000.00) y se pagara de acuerdo al avance de obra y de acuerdo a las transferencias municipales. **TERCERO: Plazo:** el plazo para la ejecución del proyecto es de 90 días a partir de la orden de inicio. **CUARTA: Modificaciones o enmiendas:** el presente contrato podrá ser modificado o enmendado total o parcialmente en alguna o todas las clausulas siempre y cuando sea por escrito por los firmantes de este contrato. **QUINTA: Compromisoria:** En caso de conflictos será turnado a una conciliación armoniosa entre partes y de persistir se llevara a los tribunales competentes sirviendo de base el presente contrato, para lo cual el contratista renuncia a su domicilio sometién dose al del contratante, sin perjuicio de los



Municipalidad de Orocuina

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, HONDURAS, C. A.

TELÉFONO: 2788-1088 / 2788-1322



recursos legales de cada una de las partes. Así mismo en caso de retraso injustificado por parte de la empresa se le aplicara una multa equivalente a L.200.00 diarios por el tiempo que dure el retraso. **SEXTA: Fianzas o Garantías:** el contratista queda obligado a rendir a favor de la Alcaldía Municipal de Orocuina como entidad ejecutora la fianza o garantía siguiente:

1. Garantía de cumplimiento de contrato por una suma de quince por ciento (15%) de este contrato y con una duración igual al respectivo plazo de construcción adicionado un plazo más de dos meses (2). **SEPTIMA: Aceptación:** ambas partes aceptan los términos del contrato y se comprometen a respetarlo fielmente. Además el contratista deberá presentar constancia de pago de retención de renta, caso contrario será retenido el valor correspondiente. En fe de lo cual y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el municipio de Orocuina, departamento de Choluteca a los 15 días del mes de Junio del 2018.

P.M. Guillermo Rene Osorto

Alcalde Municipal



Ing. Melecio Antonio Carranza

Contratista

Choluteca

18 de junio del 2018

GARANTÍA BANCARIA IRREVOCABLE N°**70170001942**

POR:

Señores**Alcaldía Municipal de Orocuina****Presente**

Establecemos a favor de la Alcaldía Municipal de Orocuina y por cuenta de Constructora Dimca, S. de R.L., nuestra Garantía Bancaria Irrevocable No.70170001942 hasta por la suma de L298,650.00 (Doseientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta Lempiras Exactos), para garantizar el cumplimiento del contrato del proyecto "Rehabilitación del Tramo Carretero Orocuina-Mata Palo con una Longitud de 8.40 Kilometros, ubicado en el Municipio de Orocuina del Departamento de Choluteca.

La presente Garantía Bancaria Irrevocable será pagadera al requerimiento escrito de la Alcaldía Municipal de Orocuina, contra presentación de su certificación, especificando que Constructora Dimca, S. de R.L., no cumplió con la obligación arriba mencionada

Esta Garantía Bancaria Irrevocable estará en vigencia a partir del 18 de junio del 2018 hasta el 18 de noviembre del 2018, para su pago deberá presentarse el original de esta garantía y la certificación de incumplimiento emitida por la Alcaldía Municipal de Orocuina, en nuestra Oficina Principal de Choluteca, a más tardar el día 18 de noviembre del 2018, extinguiéndose automáticamente, sin necesidad de devolución física del original de la garantía.

*****ÚLTIMA LÍNEA*****

1/1

BANCO ATLANTIDA S. A.
SUCURSAL CHOLUTECA
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA
FIRMA AUTORIZADA

BANCO ATLANTIDA S. A.
SUCURSAL CHOLUTECA
[Firma]
FIRMA AUTORIZADA
FIRMA AUTORIZADA

**BANCO ATLANTIDA**
SEGURIDAD • SOLIDEZ • SERVICIO



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA BOTIJA Y EL GUANACAURE
"MAMBOCAURE"



PRESUPUESTO BASE

NOMBRE DEL PROYECTO: "BALASTADO CON MATERIAL SELECTO DE TRAMO CARRETERO;
BARRIO EL CEDRITO-COMBALÍ-DESVÍO MATAPALO"

UBICACIÓN: BARRIO EL CEDRITO, COMUNIDADES DE COMBALÍ Y MATAPALO, MUNICIPIO DE OROCUINA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	P/Unitario	TOTAL
BALASTADO TRAMO CARRETERO					
1.00	Mecanización de Calzada y Perfilado de Cunetas con Tractor	KM	8.40	23,400.00	196,560.00
2.00	Conformación Tipo II	KM	8.40	18,164.00	152,577.60
3.00	Material Selecto Balastado (e = 15 Cms)	M3	6,300.00	188.59	1,188,117.00
4.00	Acarreo de Material Selecto	M3/KM	18,050.00	15.06	271,833.00
5.00	Acarreo de Agua	GLS/KM	590,084.35	0.22	129,818.56
6.00	Transporte de Maquinaria en Low-Boy	Viaje	8.00	7,500.00	60,000.00
SUB-TOTAL BALASTADO TRAMO CARRETERO					1998,906.16
GRAN TOTAL					1998,906.16

GENERALIDADES DEL PROYECTO

TRAMO CARRETERO: BARRIO EL CEDRITO-COMBALÍ-DESVÍO MATAPALO

- 1.- Longitud Total del Tramo Carretero = 8.4 Kilómetros
- 2.- Longitud Total del Tramo Carretero a Balastar con Material Selecto = 7.0 Kilómetro
- 3.- Conformación Tipo II = 8.4 Kilómetros, Toda la Longitud del Tramo
- 4.- Ancho Promedio de Calzada = 6.00 Metros
- 5.- Espesor del Balastado = 15 CMS.

Actividades a Realizar

- 1.- Mecanización de la Calzada y Perfilado de Cunetas con Tractor = 8.4 Kilómetros = 8,400.00 Metros Lineales
- 2.- Balastado con Material Selecto = 6,300.00 Metros Cúbicos, e=15 Centímetros (en 7.0 Kilómetros)
- 3.- Banco de Material ubicado en la Comunidad de Honduras Bruja, Municipio de Orocuina
Distancia del Banco de Material, a 3.3 Kilómetros del Inicio del Proyecto, se encuentra dentro del Proyecto
- 4.- Fuente de Agua # 01 Río Chiquito ó Puscagua, Casco Urbano, Municipio de Orocuina
Distancia de la Fuente de Agua, a 1.1 Kilómetros del inicio del Proyecto, se encuentra fuera del Proyecto
- 5.- Fuente de Agua # 02 Río Chiquito ó Puscagua, Comunidad de Combalí, Municipio de Orocuina
Distancia de la Fuente de Agua, a 4.3 Kilómetros del inicio del Proyecto, se encuentra dentro del Proyecto
- 6.- Afinamiento de Material Selecto Colocado = 7.0 Kilómetros
- 7.- Abundamiento del Material Selecto = 30%.

Ing. Leonel Antonio Martínez Reyes
Coordinador UTI
MANCOMUNIDAD MAMBOCAURE



PROYECTO: "BALASTADO CON MATERIAL SELECTO DE TRAMO CARRETERO:
BARRIO EL CEDRITO-COMBALI-DESVÍO MATAPALO"

UBICACIÓN : BARRIO EL CEDRITO, COMUNIDADES DE COMBALÍ Y MATAPALO, MUNICIPIO DE OROCUINA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS

CODIGO ACTIVIDAD UNIDAD: KM
MECANIZACIÓN DE CALZADA Y PERFILADO DE CUNETAS CON TRACTOR

No.	MATERIALES	UNIDAD	REND.	P. U.	IMPORTE
-----	------------	--------	-------	-------	---------

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

SUB-TOTAL MATERIALES

-

MANO DE OBRA

-
-
-
-
-
-

SUB-TOTAL MANO DE OBRA

-

HERRAMIENTA Y EQUIPO

1	Tractor de oruga D6	hora	13.0000	1,800.00	23,400.00
---	---------------------	------	---------	----------	-----------

-
-
-
-

SUB-TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO

23,400.00

SUB TOTAL MATERIALES (LPS):

-

SUB TOTAL MANO DE OBRA (LPS):

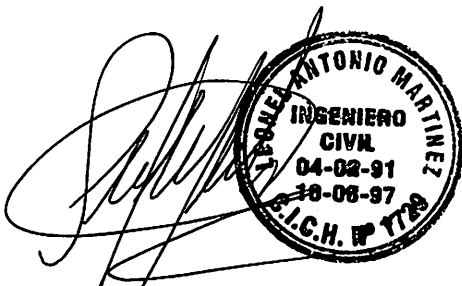
-

SUB TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO (LPS):

23,400.00

TOTAL ACTIVIDAD (LPS):

23,400.00



A circular professional stamp for Angel Antonio Martinez, Ingeniero Civil, with registration numbers 04-08-91 and 10-08-97, and the acronym P.I.C.H. y T.T.A. The stamp is partially obscured by a large, stylized handwritten signature.

PROYECTO: "BALASTADO CON MATERIAL SELECTO DE TRAMO CARRETERO:
BARRIO EL CEDRITO-COMBALÍ-DESVÍO MATAPALO"

UBICACIÓN : BARRIO EL CEDRITO, COMUNIDADES DE COMBALÍ Y MATAPALO, MUNICIPIO DE OROCUINA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS

CODIGO ACTIVIDAD UNIDAD: GLS/KM
ACARREO DE AGUA

No.	MATERIALES	UNIDAD	REND.	P. U.	IMPORTE
-----	------------	--------	-------	-------	---------

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

SUB-TOTAL MATERIALES

-

MANO DE OBRA

1 Peon		jrd	0.0001	200.00	0.02
--------	--	-----	--------	--------	------

-
-
-
-
-

SUB-TOTAL MANO DE OBRA

0.02

HERRAMIENTA Y EQUIPO

1 Tanque cisterna		hora	0.0004	500.00	0.20
-------------------	--	------	--------	--------	------

-
-
-

SUB-TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO

0.20

SUB TOTAL MATERIALES (LPS): -
SUB TOTAL MANO DE OBRA (LPS): 0.02
SUB TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO (LPS): 0.20

TOTAL ACTIVIDAD (LPS): 0.22


INGENIERO CIVIL
04-02-91
10-08-97
P.C.H. P. 7788

PROYECTO: "BALASTADO CON MATERIAL SELECTO DE TRAMO CARRETERO:
BARRIO EL CEDRITO-COMBALI-DESVÍO MATAPALO"

UBICACIÓN : BARRIO EL CEDRITO, COMUNIDADES DE COMBALI Y MATAPALO, MUNICIPIO DE OROCUINA,
DEPARTAMENTO DE CHOLUTECAL.

ANALISIS DE COSTOS UNITARIOS

CODIGO ACTIVIDAD UNIDAD: VIAJE
TRANSPORTE DE MAQUINARIA EN LOW-BOY

No.	MATERIALES	UNIDAD	REND.	P. U.	IMPORTE
-----	------------	--------	-------	-------	---------

SUB-TOTAL MATERIALES

MANO DE OBRA

SUB-TOTAL MANO DE OBRA

HERRAMIENTA Y EQUIPO

1	Transporte de maquinaria en low-boy	viaje	1.0000	7,500.00	7,500.00
	Tractor de oruga D6				-
	Motoniveladora				-
	Vibrocompactadora				-
	Retroexcavadora de rueda				-

SUB-TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO

7,500.00

SUB TOTAL MATERIALES (LPS):

SUB TOTAL MANO DE OBRA (LPS):

SUB TOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO (LPS):

TOTAL ACTIVIDAD (LPS):

7,500.00





Mancomunidad de Municipios de La Botija y El Guanacaure
"MAMBOCAURE"
Unidad Técnica Intermunicipal



Acta de Recepción Definitiva

Proyecto: "Balastado con Material Selecto de Tramo Carretero: Barrio El Cedrito-Combali- Desvió Matapalo"

Ubicación: Barrio El Cedrito, Comunidades de Combali y Matapalo, Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca.

Se hace constar que la obra arriba mencionada fue realizada por el ejecutor, cumpliendo con lo estipulado en el contrato y demás documentos contractuales.

A partir de la fecha abajo señalada, el solicitante asume la responsabilidad del adecuado mantenimiento y funcionamiento de la obra recién concluida y entregada al mismo, por lo que deberá contactar con la comunidad beneficiada y/o la(s) institución(es) del Estado relacionada(s) con la obra ejecutada para que asuman la responsabilidad que les corresponde.

En fe de lo anterior se firma esta Acta, dando por concluido y recibido el proyecto.

Orocuina, Departamento de Choluteca, 22 de Agosto de 2018.

Lugar y fecha


Guillermo René Osorio
Alcalde Municipal




Danilo Oyuela
Regidor Municipal
Encargado de Proyectos


ING. LEONEL A. MARTÍNEZ
Supervisor Infraestructura




ING. LEONEL A. MARTÍNEZ
Coordinador U.T.I.
Mambocaure




Ing. Melecio Carranza
Constructora DIMCA
Contratista

